



QUILMES, 26 de marzo de 2014.

VISTO el Expediente N° 827-2001/13, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria organiza periódicamente los cursos de formación y capacitación.

Que resulta atinente establecer el contenido y la carga horaria del curso de Extensión denominado: "Ceremonial y Protocolo".

Que el mismo obtuvo el aval académico del Director de la Licenciatura en Administración Hotelera de esta Casa de Altos Estudios, Licenciado Ariel Barreto.

Que el docente propuesto, es docente de esta casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable sobre la realización del mismo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones que el Art. 62°, Inc. i) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

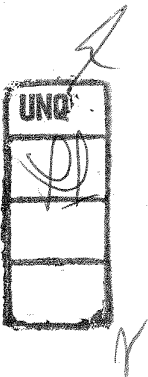
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los contenidos y carga horaria del curso de Extensión denominado: "Ceremonial y Protocolo", modalidad virtual, a cargo del Licenciado Enrique Juan García, DNI N° 22.265.409, cuyo programa obra como anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría de Extensión Universitaria a determinar la modalidad, fechas y horarios de dictado, sujetándose a los contenidos del artículo primero.

ARTÍCULO 3º: Facultar a la Secretaría de Extensión para determinar el arancel y para autorizar los pagos correspondientes en concepto de honorarios docentes y gastos administrativos, con la siguiente restricción:

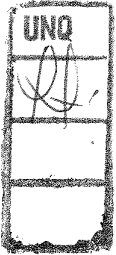




Universidad
Nacional
de Quilmes

El total de erogaciones correspondientes a los cursos y talleres de extensión no podrá exceder el 80% de lo recaudado en concepto de aranceles y otros ingresos.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (CS) N°: 077/14

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Dr. Alejandro Villar
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes



Curso: CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Docente: Lic. GARCIA, Enrique Juan

Cantidad de clases: seis

Modalidad: Virtual

Cantidad de alumnos: mínimo 15 y máximo 40.

Requisitos de Inscripción: No se requieren saberes previos

Fundamentación

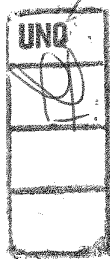
Esta Casa de Altos Estudios tiene como objetivo acercar el conocimiento a todos los miembros de la Comunidad-

Como ustedes bien saben, hasta el más pequeño detalle comunica, por este motivo, todas aquellas personas que estén en la organización de un evento deben planificar y prever todas los requisitos que deban tenerse en cuenta. De esta manera se buscará superar las expectativas y optimizar los resultados.

En función de estas premisas debemos entender que el ceremonial y protocolo son un conjunto de normas, básico, de convivencia; que tod@s debieran de conocer. Al trasladar y aplicar estos conocimientos al ámbito laboral y/o institucional permite a quienes lo utilizan tratar de manera cotidiana con distintos públicos y organizar eventos de distintas magnitudes y relevancia. Lo que conlleva en un mejoramiento de la imagen institucional tanto para el público interno como el externo. Con lo cual se logrará una motivación extra en los recursos humanos.

Por esto tod@s los involucrados en la organización deban trabajar a conciencia y con honestidad para conseguir el éxito de la actividad. De esta manera al lograr un resultado positivo se beneficia en su conjunto la Institución, por el contrario de obtener un resultado negativo la imagen corporativa se verá con una rápida caída ante los ojos de quienes lo presenciaron y posteriormente la comunidad, dado que tod@s se transforman en canales de opinión.

Por todo esto el presente curso tiene como objetivo brindar a los participantes los conocimientos iniciales en el ceremonial, enseñándoles las distintas pautas de conducta, costumbres y normas para así poder desarrollarse dentro del ámbito laboral como perfeccionen su comportamiento social cotidiano.





OBJETIVOS:

- Conocer e identificar los principios teóricos y prácticos del ceremonial y protocolo vinculados a su desempeño laboral.
- Conocer los principios del Ceremonial que regulan nuestro comportamiento en hechos sociales.
- Conocer las normas de Protocolo que rigen en nuestro país.
- Conocer las pautas de comportamiento de diferentes culturas.
- Conocer los símbolos patrios y las normas que regulan su correcto empleo.
- Saber aplicar las normas y costumbres del ceremonial a los procesos de organización de actos y reuniones.

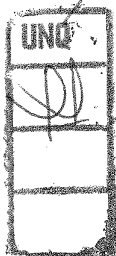
CONTENIDOS

- Introducción
- Conceptos generales de Ceremonial social e imagen personal.
- Elementos básicos del ceremonial y protocolo en la organización de un evento institucional.
- Clasificación de los actos
- Orden de Precedencia
- Ubicación de Banderas
- Correspondencia protocolar
- Trato con públicos. Incidencia de estos aspectos en la imagen institucional.
- Procedimientos para un evento exitoso

PROPUESTA DIDÁCTICA:

Los cursos se dictan en la modalidad a través del campus virtual de extensión de la UNQ. (<http://campusextension.uvq.edu.ar>)

Para la modalidad virtual, la propuesta implica su desarrollo a lo largo de seis semanas, que corresponden a los bloques semanales en el aula virtual del curso. En cada clase se presenta:





- Una **introducción** que le permite al estudiante establecer las relaciones entre el contenido de la clase y los temas anteriores del programa y de su experiencia.
- El **desarrollo del tema de la clase**, de acuerdo con los contenidos establecidos.
- Se indica también la **bibliografía obligatoria y complementaria**
- Una propuesta de **actividades** semanales de reflexión, conceptualización, intercambio y actividades de evaluación de entrega obligatoria o no obligatoria según corresponda. Estas actividades pueden ser actividades de autocomprobación de lectura (multiple-choice, verdadero, falso, etc.), participación en foros de debate, guías de lectura, etc.
- **Espacios para la participación** en el campus virtual. Los estudiantes tendrán habilitados distintos **espacios de participación** de acuerdo con los propósitos de las actividades de cada clase. Se organizarán **Foros de debates** orientados al intercambio de ideas para la construcción colaborativa de aprendizajes. Estos espacios de debate serán el lugar privilegiado para el desarrollo de actividades, para la discusión de tópicos de la temática del curso y para la consulta de dudas y preguntas sobre los materiales. De esta forma, será posible compartir las inquietudes, y colaborar en las respuestas a las mismas en forma conjunta. Muchas de las actividades semanales tendrán como objetivo el uso de este espacio. Se organizarán también espacios en el orden de **Foros Abiertos**, que funcionarán como espacios de intercambio informal, para la conformación de grupos de estudio, y para todas aquellas temáticas no inmediatamente vinculadas con la discusión disciplinar central.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación es obligatoria y se desarrollará a través del campus. La entrega de trabajos y actividades se realizará en el mismo de acuerdo con las pautas de



entrega establecidas por el profesor a cargo del curso; el tiempo de entrega de la evaluación del estudiante no podrá exceder las tres semanas contadas a partir de la publicación de la última clase.

Deberán formar parte de la evaluación del curso la participación en foros y debates, de acuerdo con lo pautado en cada clase semanal en el campus, requiriéndose un 75% de participación en los mismos.

BIBLIOGRAFÍA:

Obligatoria

- BLANCO VILLALTA J. G. (1992 y posteriores) - CEREMONIAL – Buenos Aires – Lugar Editorial S.A
- Carpeta de trabajo- Organización de Eventos - *Graciela Molina del Prado* – UVQ-

Complementaria:

- Berisso, M. (2006) *Protocolo y ceremonial. Oficial, empresario y social* (5ta edición). Buenos Aires: Espasa.
- De Galvadá y Castro, R. (2010). *Ceremonial. Un arte para comprender la vida*. Buenos Aires: Paidós.
- Gotelli, A. (2001) – “Manual de Ceremonial empresario e institucional”- Buenos Aires – Edit. Revista Imagen S. A.



ANEXO RESOLUCIÓN (CS) Nº: 077/14

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Dr. Alejandro Villar
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes